

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 3 rs.—Un trimestre 11 id.—Fuera de sala
mancal.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

NUMERO 67.

3 DE DICIEMBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á
precios convencionales.

RECUERDOS

DE UN VIAGE POR NUESTRA PROVINCIA.

LA VALMUZA.

(Continuacion.)

Engolfado en ese mar de las edades que pasaron, cuyas huellas, indelebles sin embargo de tantísimas catástrofes, pugnaba yo por ogear y clasificar, no había reparado que caminaba hacia gran rato al lado de un personaje de apacible faz y grave continente, luenga capa de paño pardo que, sobre taparle hasta los talones, servía de gualdrapas al no menos apacible jame'go sobre que cabalgaba mi silencioso acompañante, cuyo sobretodo se coronaba con un solemne sombrero en forma de quitasel, que le cubría de *fond en comble*, como dicen nuestros vecinos traspirenaicos.

Ex ungue leonem. Por el traje habrá conocido ya el discreto lector el país de mi improvisado escudero. Y entonces no le habrá sorprendido, ni su silencio, ni su apostura, ni su encajamiento. Fama es, y uso invariable entre nuestros hidalgos labradores, la de que un magnífico preservativo contra el calor de junio y julio es el andar envueltos en doce ó catorce varas de paño pardo, el ir ceñidos de una doble cota de fuertísimo cuero á modo de ancha faja que les cubre desde las caderas á las tetillas, y el llevar á mayores sobre la cabeza tres ó cuatro libras de lana y cola en calidad de sombrero.

Algun tanto sobrecitada mi imaginacion por no haber hecho otra cosa buen trecho había, mas que evocar fantasmas de conquistadores y reconquistadores, de pobladores y repobladores de nuestro suelo, antojásemme al pronto, que sería otra vision la presencia hasta entonces desapercibida por mí, de mi insensitivo buen labriego. Mas al instante volví en mí, conociendo que estaba entre los míos, y en mi tierra: en mi tierra que, no es solo la de los buenos garbanzos y de los grandes Doctores, sino la de las capas largas, y de los incomensurables sombreros. Así es, que sin haber experimentado temor, ni manifestar sorpresa me dirigí sin ceremonias al que mas parecia mi sombra, que mi nuevo compañero de viage.

—Amigo mio—le dije—debe V. venir ha rato por mi mismo camino y quizá á mi lado, sin que lo haya advertido hasta este momento. En otro caso ya le habria preguntado á V. que nombres tienen las alquerias que alcanzamos á ver desde aquí; pues creo no equivocarme teniendole á V. por rentero de alguna de ellas, ó habitante al menos de esta comarca.

—No señor, no se equivoca V. en nada. Soy vecino de un pueblo inmediato, y voy á una alqueria que traigo en arrendamiento, y que está un poco mas allá de aquella que V. ve á nuestro frente, que es el *Palacio de los Villalones*. Alcanzó á V. á poco de haber dejado el camino que

trahía V. en la alqueria que queda á nuestra espalda. Reparé que V. venia hablando solo; y al pronto —la verdad sea dicha—formé mal juicio: creí que V. no tenía el suyo muy cabal que digámos: ¡que diantres! V. perdone. La compasión, ó la curiosidad, ó no sé lo qué, me hicieron tomar más interes en averiguar quien sería V., adonde iría, y que diablos sería, lo que le causaba tanto entusiasmo; y la verdad... todo se ha de decir; para descubrirlo detuve el paso de la caballería, me coloqué al lado de V.; y por lo que he reparado y por lo que he oido, aseguro, que no está V. ..., vamos... como yo imaginaba; pero que está V. muy equivocado, Señor.

—¡Diablo! —dije yo para mí—he aquí bien justificada la verdad de nuestro adagio. He aquí vestido de lana un hombre que no parece borrego. He aquí debajo de una mala capa un buen brujuleador.

—Segun eso, mi amigo, V. conoce la historia de los sitios que atravesamos: por lo menos V. conserva las tradiciones de los tiempos antiguos; conoce V. no solo lo que hoy son estos parages, sino lo que fueron. Lo que V. no puede conocer es cuanto me felicito yo de que así sea; porque entonces es V. para mí un rico tesoro.

—Bastante menos que todo eso, Señor: bastante menos. De historias pocas mas sé que la de Bernardo del Carpio y la de los Doce Pares. De tradiciones entiendo menos todavía. Solo recuerdo de mis antepasados que, aunque nativos de este país, sabian de él menos, bastante menos de lo que yo sé: que vivían en Santa paz y holganza, sin molestarse por averiguar lo que esto sería en otros tiempos. Las ruinas caían sobre la yerba que brotaba de entre otras ruinas; los aguaceros y los torrentes se llevaban los mejores pedazos de prados y valles, y lo sentían al pronto, por el ganado: pero los eriales eran ianensos: los ganados pocos: la poblacion mas escasa que ahora: la yerba volvía á nacer sobre las ruinas mismas: los años se tragaban á los años; y encima de los Moros se enterraban los Cristianos. Eso sí: el odio á los moros... lo recuerdo bien, era indecible entonces: todavía mayor que hoy; y eso que acabamos, como V. sabe mejor que yo, de darles una leccion de bayonetazos por via de reconciliacion... que me río yo un poco...

—Pero entonces ¿como sabe V. que me equivoco en el juicio que he formado, y he venido medio balbuceando entre dientes, sobre la historia y las sucesivas trasformaciones de estos lugares?—

—Le diré á V. Señor; vamos despacio. Si nuestros padres y abuelos eran y pensaban y obraban de la manera que le venia á V. diciendo, nosotros hoy por hoy—y por mas que otra cosa digan y escriban VV. los letrados de la corte y de las ciudades—ni obramos, ni pensamos, ni somos como ellos. Los tiempos no se pasan en valde: y, aunque no estudiamos nada, oímos, y vemos y sentimos bastante. La necesidad y el duro látigo de los Señores, sobre todo, nos han hecho aprender mucho, mucho mas de lo que VV. pueden figurarse. Y quiero decir, los que de entre nosotros, por mucho que abran el ojo, no pueden ver mas que de un extremo á

otro extremo de su besana, ni oír, por mas que apliquen el oido, otra cosa mas que el crujir de de la endurecida tierra que va rompiendo penosamente el arado, no tienen tiempo, ni aun para sentir lo que sufren; cuanto menos para aprender con lo que oyen y pueden ver. Pero los que podemos, gracias á Dios, recorrer á caballo las tierras que labran nuestras yuntas y gañanes, los que podemos pagar las rentas sin que los propietarios nos ejecuten, y satisfacer las contribuciones sin que los recaudadores nos embarguen los muebles de la casa... ya es otra cosa: hemos aprendido á mover y remover el seno de tierras y mas tierras que haria muchos siglos que no las visitaba la reja del arado, á mover y remover ruinas para levantar cercados, hemos descujado montes, roturado valles y lomas, contenido los torrentes, dado direccion á los arroyos, y desagüaderos: no digamos que toda, pero hemos ido limpiando en gran parte la mucha laceria y la mala roña que tenia nuestro suelo. Así vamos tambien, por via de remiendos, agrandando nuestras casas.... ¿No le ha chocado á V. ya el ver en todos nuestros pueblos tantos tejados nuevos?....

—Bien: pero todo eso no me da la esplicacion del porqué asegura V. que me equivoco en mis juicios sobre las antiquísimas culturas de estos terrenos; que era lo que yo deseaba saber de V.—

—No sea V. tan impaciente y lo sabra mas pronto. Y es facil que no llegue á saberlo si me interrumpe á cada paso; por que yo tengo que dejar á V. en llegando al sendero aquel que se distingue desde aquí á la derecha de este valle, á menos que V. quiera seguirme por él y honrar mi humilde casa, que no dista gran cosa de aquí.—

—Gracias mi buen amigo. Con V. caminaría yo gustoso al fin del mundo, cuanto mas hasta la casa de su alqueria: y sepa V. que al tomar un asiento en el escaño de su cocina me tendria por muy honrado, pero esa senda que V. va á tomar se aparta ya demasiado de la que yo me he propuesto seguir en mi viage. Bien á pesar mio tendré que privarme del placer de oír la opinion de V. sobre lo que estos sitios debieron ver en tiempos antiguos, opinion tanto mas interesante para mí, cuanto que V. ha comenzado por decirme que no es la mia, y por asegurar ademas, que es la verdadera.—

—Sospecho que no ha de ser esta la última vez que nos volvamos á encontrar, puesto que le veo á V. tan aficionado á este país. Tengo ademas otro motivo para no querer sacar partido de la curiosidad de V.: y renuncio á obligarle por este medio á que hoy por hoy acepte V. mi humilde casa y mesa. Aquí debemos separarnos. Es preciso que yo tome mi sendero: y V. no debe pasar mas adelante sin visitar aquella casa de triste aspecto, que vé V. á traves de esos árboles á orillas de la rivera entre otras dos ó tres mal aparatadas chozas, y al lado de aquel remedo de ruinoso campanario. Ese grupo de casas de aspecto y fachas tan poco recomendables á la vista, pero que encierran para V. el tesoro que creyó encontrar en mí,

es S. Julian de la Valmuza; y ya conocerá V. que, la que yo quiero que V. visite, es la del Sr. Cura. Pero esto no ha de ser sin que fumemos antes un cigarro á la sombra de aquel serbal silvestre, y por despedida me permitirá V. que concluya las observaciones que he querido hacerle y que la impaciencia de V. no me ha dejado que concluyera.—

Voy viendo que nos hemos comprendido; y que V. sabe adivinar hasta mis gustos. Ahí van cigarros. Tiene V. la palabra; y yo doy la de no volverle á interrumpir.—

—Hace cosa de treinta años que cundió el prurito entre las mas sencillas gentes de mi clase de hecharse á buscar tesoros por entre las crestas de esas sierras que tenemos al frente por entre ruinas, y viejos paredones, por mil y mil andurriales de nuestra Provincia. Esta manía debe de ser antigua en nuestro país: pero entonces se convirtió en desordenada pasión. Yo conocí á alguno que, por darla vado arruinó su regular fortuna, y que estuvo á punto de arruinar una población entera, haciendo una mina para volar la torre de un fuerte castillo, con aquel objeto. Dijose por entonces que el Cura de una aldea próxima á esas sierras era poseedor de un precioso libro traducido del árabe, importación, deposito, ó regalo de un apóstata converso, y que en ese preciosísimo libro se hallaban deslindados con pelos y señales los sitios de cuantos tesoros dejaron los Moros, enterrados en España. Una hoja; una línea de ese libro, una noticia dada por aquel Sr. Cura debían valer un Potosí. Yo no sé lo que costaban. Pero sé que las relaciones con la casa del Sacerdote eran muy codiciadas. No lo extrañará V. Por esa casa, que cada uno tenía á la puerta de la suya, como quien dice, se iba á las Indias sin pasar el mar.

V. recordará, puesto que fué de ayer, otra manía, otra terrible comezon de acostarse pobres y amanecer poderosos—especie de lepra de que no logramos vernos libres—que tambien cundió por nuestra Provincia á manera de epidemia: hablo del furor minero. Y V. no habrá olvidado que con ese objeto se registraban archivos y bibliotecas, se desenterraban papeles y libros viejos, se escudriñaban con insaciable sed de plata y oro, cuevas y grutas que las gentes hasta entonces habían mirado con estupor.

Ahora bien: si VV. las gentes de letras, los amigos de historias, y rebuscadores de antigüedades preguntasen á esos libros y esas cuevas, á todos esos pobres diablos adoradores de Baal... ¿que se encontrarían? Lo que ellos, ni mas ni menos: desengaños: vanas sombras: errores: lágrimas de desconsuelo y miseria al fin.

Pregunten VV., mas cuerdos, á la naturaleza: consulten este gran libro siempre abierto, siempre maravilloso, nunca bien estudiado, jamas bien aprendido... pero consúltenlo VV. como el labrador diligente y discreto: sin prevenciones y con calma, al aire y al sol, al despuntar la aurora, cuando las sombras son mas cortas, cuando muere el día, bajo el cielo tachonado de estrellas, desde la colina y desde el valle, al murmullo apacible de la fuente, y en medio de la desencadenada tempestad.

Ese es mi libro, Señor mío; y así procuro estudiarlo. En él aprendí lo poco que sé. En él aprendí á descifrar el enigma que á V. atormenta, y que está V. muy cerca de descifrar tambien por si mismo. Puesto que V. ha registrado y examinado ya tan prolíja como atentamente estos sitios, entre V. ahora en aquella casa; y allí se descorrerá para V. el velo que le oculta la verdad, el velo de las preocupaciones literarias. Verá V. allí que por todos estos contornos no hay mas huella apreciable, digna de estudio y de imitación que la del árabe agricultor, amigo

de la naturaleza, casi tan adorador suyo como de Dios, amante fervoroso, apasionado, hábil y diligente explorador de sus fuerzas, y explotador de sus verdaderos tesoros.

Por hoy no diré á V. mas. Si lo que le he dicho ha podido interesar á V. algo, y si algun premio merecen mi franqueza y mi cordialidad, exijo de V. solamente el que al darme la mano me dé V. tambien su palabra de detenerse mañana en el pueblo de C... que es el mio, y que, sea cualquiera el punto á donde V. se dirija desde aqui, es de tránsito conveniente: un mismo techo nos dará abrigo: allí esperará á V. F... H... que tiene un verdadero placer en haber encontrado esta ocasion de ofrecer á V. su casa y su amistad.

Esto diciendo y dándonos las manos en señal de inquebrantable alianza, partió mi buen labrador, dándome no sé si absorto, ó solamente prendado de sus atinadas observaciones, de su claro talento, y de su noble y franca cortesania.

De allí á pocos momentos monté á caballo y me dirigí á S. Julian de la Valmuza. (1)

(Se continuará.) T. R. PINILLA.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

CONGRESO.

Las sesiones desde la última revista, se han reducido á discutir una proposicion que fué tomada en consideracion, sobre inamovilidad de los empleados, ascensos, separacion solo con justa causa probada, arreglo general, formacion de escalafon y colocacion de los cesantes; á la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia, combatiendo la creacion de un agente fiscal para el Tribunal de las órdenes y solicitando la formacion de la estadística del clero, aumentando el parroquial si es necesario; á impugnar el aumento de sueldos de los empleados en la Administracion de justicia, ó lograrle mayor para algunos que no están retribuidos en proporcion al trabajo, solicitando que el reintegro del papel en las causas no sea preferente á los participes en las costas; siendo aprobados todos los artículos de la seccion primera del presupuesto.—En la última sesion se dirigió una interpelacion al Gobierno sobre la emigracion de jóvenes que pasan á América, y quedó aplazada. Tambien se preguntó por que ley continuaba constituida la compania de canalizacion del Ebro.

La cámara vitalicia votó el proyecto de ley llamando al servicio militar 35 000 hombres, fijando la talla de un metro y 360 milímetros; continuando despues la discusion sobre el de ascensos militares, desechándose la camienda propuesta por el Sr. Calonge. En la sesion siguiente el Presidente del Senado manifestó el sentimiento que le habia causado el conato de homicidio contra la persona del Sr. O'Donnell y la prision del culpable. Continuó despues la discusion sobre el proyecto indicado, sin que el debate ofrezca particularidades notables.

El atentado cometido contra el Duque de Tetuan, ha llamado la atencion, reprobándose altamente la conducta del criminal, que está observado por cuatro facultativos, á fin de conocer su estado intelectual; aunque nadie duda que está loco y poseido de la mania de que

(1) La ilustracion de nuestros lectores naorá sabido corregir las erratas que en estos artículos se han deslizado por entre la pluma del corrector y las espinzas del sagista.

á S. M. la Reina la amenaza una horrible conspiracion carlista-electro-magnética-socialista. Parece que el asesino dice deseaba berir á los Sres. Marqués del Duero y Corvera, para esplanar sus ideas durante la causa.

ESTERIOR.

ITALIA.—El pueblo Siciliano en número de mas de 400 000 almas rindió una grande ovacion á Victor Manuel á su entrada en la capital. El Rey fué recibido por el Arzobispo en la Catedral; se ha instalado la lugar tenencia, nombrando al Marqués de Montezemolo.

La base fundamental para la organizacion de Italia, es la unidad política de la nacion, al lado de la autonomia provincial. El espíritu federal de Italia, las grandes obras de ferro-carreles que van á ligar los apartados miembros de la peninsula y el sentimiento de independencia y nacionalidad bastarán á sofocar las resistencias que pudieran oponerse. En Nápoles, en Florencia, en Milan y otros grandes centros de Italia, hoy por hoy las rivalidades están apagadas ante la idea de una futura guerra con el Veneto, para la cual siguen preparándose activamente, y ante la perspectiva de que Roma sea la capital del reino itálico.

—Se habla de haberse descubierto una conspiracion fraguada en Roma contra la vida de Victor Manuel.—Se organiza la legion Húngara y la nueva brigada será mandada por el general Klapka.—Antes de principiar el bombardeo de Gaeta parece que Cialdini ha querido convenir, respecto de los puntos exceptuados de él, designándose los hospitales, algun otro edificio y la morada de la Reina, que no quiso aceptar la galanteria y la demandó en favor del templo donde se hallan las hermanas de la caridad, siendo otorgada en el acto.—Francia é Inglaterra de acuerdo en la cuestion de Italia, enviarán embajadores á la corte de Victor Manuel, luego que se proclame la constitucion bajo el cetro de la casa de Saboya.

—En Génova reina agitacion; á Garibaldi intentan elegirle en 30 distritos, á Mazzini en Génova.—El nuevo empréstito Sardo ascenderá á 250 ó 300 millones, y será el primer asiento de que se ocupen las Camaras.—En Nápoles, en Caserta y Aversa han ocurrido desórdenes que duraron 18 horas, siendo reprimidos, haciéndose muchas prisiones; los revoltosos victoreaban unos al Papa y otros á Garibaldi; el Arzobispo apareció en el balcón del palacio ondeando el pabellon tricolor.—Se han organizado las comandancias militares de Nápoles para dar mas accion al ejército de la Italia meridional.—Las provincias Napolitanas tendrán 144 diputados.—Ha principiado el bombardeo de Gaeta.

El 9 han vuelto á estallar graves desórdenes en Nápoles. Garibaldi ha dicho á varios generales suyos, que en 1.º de Marzo estará á su lado para combatir por la independencia Nacional.

FRANCIA.—El Monitor publica una circular de Mr. Pesigny en la que se declara que si bien el gobierno no permitirá discutir sobre el Estado y la dinastia, está decidido á favorecer los hábitos de libre discusion, permitiendo á la prensa denunciar los abusos y controvertir los actos de la administracion y el gobierno.

Viena.—Ha sido adoptado por el consejo de Ministros un programa sobre el desarrollo interior del Austria, redactado por el señor Schmenling.

Pesth.—Se han hecho manifestaciones antiaustriacas y en varias ciudades han sido saqueados los alborotos.]

Irlanda.—Se celebran reuniones separatistas, habiéndose rechazado un brindis á la Reina y acogido con aplausos otro al Papa.

Constantinopla.—Han sido apresados en el Danubio varios buques cargados de municiones.

China.—Los aliados han entrado en Pekin, habiéndose fugado el emperador.

AMERICA.—Se dice haberse declarado independiente la Carolina del Sur, segun despacho telegrafico de Washington fecha 12. La agitacion en los Estados de la Union Americana se dice era grande, y se confirma la separacion de la Carolina. I. C.

GACETILLA

—Cerca de mes y medio de continuas y abundantes lluvias no podrian menos de causar algunas desgracias; asi es que ademas de los perjuicios en algunos sembrados, hemos tenido ocasion de oír otras desgracias mayores, á causa de la profundidad y rapidez de algunos regatos: un arriero con su recua ha perecido en el partido de Alba, á otro anciano y pobre arriero le vimos lamentar la pérdida de una de sus dos caballerías etc. Bien conocemos que estas desgracias son casi inevitables, pero sea nos lícito manifestar, el mal estado de muchos caminos vecinales, especialmente del partido de Ciudad-Rodrigo y Alba, para que se remedie en lo sucesivo.

SECCION LITERARIA

DURACION DEL SISTEMA DEL MUNDO

POR J. J. LITTON.

(Continuacion.)

Otra consideracion mas detenida de este asunto nos pone de manifiesto otras varias disposiciones, las que, no pudiendo sugetarse al cálculo, llevan en sí el sello de la casualidad, al paso que quizá, sirven efectivamente de intento para el mismo fin. Así es, que de los planetas antiguos, Mercurio y Marte, son los que tienen mayor excentricidad, pero en cambio son de menor masa; y en los nuevos planetas son las excentricidades muy grandes, pero tambien son las masas muy pequeñas. Si tubiese Júpiter, que es el mayor de todos los planetas, una excentricidad de su órbita tal como Juno ó Pallas, es mas que probable que amenazara en gran manera la estabilidad de nuestro sistema solar. La tierra y otros planetas mas pequeños, por efecto de las atracciones de Júpiter, estraordinariamente desiguales, convertirian sus órbitas, que ahora son casi circulares, en elipses muy prolongadas, y ó bien se precipitarian en el sol, ó se alejarian de él para lanzarse á regiones mas y mas remotas del cielo. Mucho mas admirable todavia aparece esta union de grandes excentricidades con pequenísimas masas en los cometas, los cuales, si tubiesen masas mas considerables, con su gran número y con la estrema licencia de su movimiento por todas las direcciones del cielo, no podrian menos de obrar de un modo fatal sobre nuestro sistema solar.

El mismo gran geometra, Poisson, á quien debemos tantos y tan hermosos descubrimientos en las altas regiones de la astronomía, encontró que, entre los tres elementos de que estamos hablando, y entre las masas de los planetas, existen varias ecuaciones, sobre cuyo fundamento no podemos estendernos en este lugar, pero que son demasiado importantes para que las pasemos por alto.

Imaginémonos de cualquiera planeta, de Mercurio, v. g. el producto de tres factores: 1.º masa del planeta; 2.º cuadrado de su excentricidad y 3.º raíz cuadrada de su ege mayor. Si llamamos á este producto para Mercurio, a , para Venus a' , para la tierra a'' etc., nos mostrara aquellos cal-

culos que la suma de todas cantidades a, a', a'' ... debe ser para todos tiempos una cantidad constante ó invariable. Ahora pues, si es muy pequeña la masa de cada planeta, tomando por unidad la masa del sol, y si el cuadrado de la excentricidad, tomado por unidad la mitad del ege mayor de la órbita, es á tenor de las observaciones, una cantidad muy pequeña en todos los planetas, deben por lo tanto ser tambien una cantidad muy pequeña, las cantidades a, a', a'' ... y en consecuencia, muy pequeña ha de ser tambien aquella constante, al menos en el actual estado de nuestro sistema planetario. Pero como estas constantes son una cantidad inmutable para todos tiempos, y por consiguiente, muy pequeña siempre, de ahí es que los términos aislados a, a', a'' ... de aquella suma han de ser siempre muy pequeños. Pero los términos constan de las masas y de la mitad del ege de las órbitas, que permanecen siempre las mismas, y finalmente, de las excentricidades de estas órbitas, las cuales, en consecuencia, han de seguir siendo siempre muy pequeñas, por cuanto los términos a, a', a'' ... solo pueden tener valores muy pequeños, segun ya hemos visto.

Y en efecto, aun cuando uno solo de estos términos a, a', a'' ... pudiese venir á ser muy grande con el tiempo, esto es, si una sola excentricidad de nuestro sistema solar pudiese crecer indefinidamente, vendria á ser con esto aquella suma, ó lo que es igual, la misma constante indefinidamente grande. Ella es ahora muy pequeña, segun lo demuestran las observaciones; y por consiguiente, siendo, como es, una constante, debe seguir siendo siempre muy pequeña por donde tampoco puede una sola de aquellas excentricidades crecer desmedidamente, sino que todas ellas deben permanecer siempre encerradas entre dos valores poco distantes entre sí, de los cuales no pueden alejarse nunca, pero siempre en la suposicion de que todos aquellos términos a, a', a'' ... sean cantidades positivas; por cuanto, aunque solo uno de los mismos recibiese un valor negativo, es evidente que, en este caso, no pudieran aplicarse las conclusiones arriba dichas. Entonces pudieran dos de estos términos crecer sin dificultad hasta lo infinito, y la suma seguiria siendo, no obstante, una cantidad muy pequeña, si uno de estos términos fuese positivo, y negativo el otro. Este caso nunca puede ocurrir en nuestro sistema planetario. ¿Y por qué no? Por la razon aducida antes: porque los movimientos de todos los planetas se verifican constantemente en la misma direccion. En este caso, debemos tomar todos los términos a, a', a'' ... siempre con el mismo signo de los dos que corresponden á toda raíz cuadrada, y por lo mismo, á la raíz cuadrada del ege mayor ya dicho; de suerte que deben tomarse los valores positivos de estas cantidades, si los planetas van de oeste á este, y los negativos, si van de este á oeste. Pero como, en nuestro sistema solar, se mueven todos los planetas al rededor del sol de oeste á este, y como ademas las masas de los mismos, asi como los cuadrados de las excentricidades de sus órbitas, son ya de suyo cantidades pasivas, son tambien positivos todos aquellos términos a, a', a'' ... por donde es aqui perfectamente aplicable la ensodicha conclusion de que estas excentricidades han de seguir siendo siempre cantidades pequeñas; ó de que nunca podrán traspasar determinados límites.

Una expresion completamente análoga se obtiene para las inclinaciones de las órbitas respecto de la ecliptica. Si llamamos b el producto de los tres factores, á saber: masa de un planeta, cuadrado de la Tangente de la inclinacion y raíz cuadrada del ege mayor de la órbita, y si espresamos por b' el mismo producto correspondiente á un segundo planeta, por b'' el de un tercero, etc., nos demuestra el análisis de la suma de las cantidades b, b', b'' ... es, en nuestro sistema, una cantidad invariable en todos tiempos. Esta cantidad es ahora muy pequeña, segun las observaciones; y por consiguiente, debe seguir siempre muy pequeña, y por la misma causa, porque las cantidades b, b', b'' ... son todas positivas, ó, de otro modo, porque los movimientos de los planetas están todos dirigidos al mismo lado.

Vemos, pues que, en virtud de un mecanismo sencillísimo de nuestro sistema solar, son comple-

tamente invariables los eges mayores de las órbitas, y que si bien las excentricidades ó inclinaciones, de las mismas varían un poco, están, con todo encerradas estas variaciones en límites fijos, y generalmente muy estrechos, cuyos valores nunca pueden traspasar. Y como de la estabilidad de estos tres elementos depende principalmente la conservacion de nuestro sistema y su coordinacion actual en los tiempos futuros, podemos inferir que, en la formacion de este sistema, entró en las miras de su Divino Autor asegurarle esta conservacion ó imprimirle el sello de una duracion indefinida. Este objeto se ha conseguido principalmente por dos medios, que á primera vista parecen muy exigüos, esto es, escogiendo simplemente números incommensurables para los eges mayores, ó, lo que es lo mismo, para los tiempos de traslacion de estos planetas, con lo cual se aseguró la invariabilidad del ege mayor, que es uno de los elementos mas importantes para la estabilidad del todo; y ordenando los movimientos de los planetas, de modo que todos ellos giran al rededor del sol siguiendo una misma direccion.

Otra disposicion hay en el sistema planetario que tiene, al parecer, el mismo objeto, y que se puede descubrir sin gran fuerza de atencion. El imperio solar está ordenado, no solo en el todo, sino tambien en las partes aisladas del mismo, de un modo esencialmente monárquico. El sol, centro de los movimientos de los planetas, prepondera en masa sobre todos ellos juntos, esto es, prepondera sobre ellos mas de 700 veces en fuerza; é igual preponderancia observamos en todos los planetas principales respecto de sus satélites. La masa de la tierra, es 70 veces mayor que la de la luna, y la masa de Júpiter es 6,000 veces mayor que la de sus cuatro lunas juntas. Las poderosas atracciones consiguientes del sol sobre los planetas, y de los planetas principales sobre sus satélites alejan la posibilidad de toda perturbacion en este grandioso estado, que pueda acarrear una destruccion, ni siquiera un desorden. Si, p. e. se separara Júpiter repentinamente de este sistema, veriamos sus lunas, que ahora giran tan ordenadamente en torno de él, dispensarse luego por el espacio; y mientras que una de ellas giraria elipses al rededor del sol, se alejaria otra del mismo en órbitas hiperbólicas. Empero, la existencia, de fuerzas mas poderosas, y tan preponderantes sobre todas las otras, es una garantía esencial para un sistema que debe permanecer unido en todas sus partes, y que no debe recibir daño esencial en la regularidad de sus movimientos.

Hasta en nuestra tierra observamos vestigios análogos de esta misma naturaleza de dar á sus obras persistencia y duracion: A esto contribuyen en gran manera la estabilidad de los polos en la superficie de la tierra, y el equilibrio de los mares, de esta enorme masa de agua, que cubre una parte tan considerable de nuestro planeta: hechos confirmados por las observaciones de miles de años. Estos dos fenómenos, imprescindibles para la conservacion de los seres orgánicos, pueden considerarse como un sencillísimo resultado de la rotacion de la tierra, enlazada con la gravitacion universal de todos los cuerpos; pues, por aquella rotacion, quedó aplanada la tierra en los polos, y por efecto de este aplanamiento, há venido á quedar determinado é invariable el ege de rotacion de la misma. Mas por efecto de la gravitacion universal debió la masa de la tierra condensarse mas hácia su centro que en la proximidad de su superficie; de modo que ahora la densidad media de toda la tierra prepondera en mucho sobre la del agua del mar; y esto solo basta para mantener los mares en equilibrio estable, y para refrenar el furor de sus olas.

Resulta pues de todas estas observaciones, que el Divino Autor de la naturaleza lo ha ordenado todo de modo, que quede asegurada la duracion de su obra, no menos grande que bella, y que, en sus disposiciones respecto del sistema solar, tubo las mismas miras que se hechan de ver en la tierra para la conservacion del sistema y de las criaturas que viven en él.

(Se continuará.) SALUSTIANO SOTILLO.

Albacete, 3 de Diciembre de 1860.

Por todo lo no firmado el secretario de la ediccion.—ELADIO DELGADO MERCHANT.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Por circular del Gobierno civil de esta provincia se anuncia, que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta del servicio del Boletín oficial de la misma, que debió verificarse el 8 del corriente, se ha señalado nuevamente para dicha subasta el inmediato día 16, á las tres de su tarde, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con sujecion al pliego de condiciones publicado en el Boletín número 118 del 3. de Octubre último, fijándose de tipo para la espresada licitacion la cantidad de veinte mil reales.

Por el mismo, se anuncia, que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta que debió celebrarse el 6 del corriente, del servicio del Boletín de Ventas de Bienes nacionales de esta provincia para el año de 1861, se verificará nueva subasta el inmediato día 18, bajo las mismas condiciones publicadas en el Boletín oficial núm. 133, en el concepto de que el tipo máximo para la admision de posturas, será el de un real vellon por cada uno de los ejemplares de pago, en vez de los 50 céntimos anteriormente fijados.

Por el Juzgado de primera instancia de esta Capital se anuncia, la subasta de una tercera parte proindiviso de una casa, sita en la calle de la Alegría, que linda Este con posesiones de Diego Prieto y D. José Ojesto, Sur con casa de Manuel Rua, Oeste con dicha calle y Norte con casa de los herederos de Escolástica García, que ocupa una base 5,298 pies cuadrados, 310 metros 704 milímetros. Es de regular construccion, está bien conservada, ha sido retasada esta 3.ª parte en venta en 3 333,33. La subasta tendrá lugar el día 15 del inmediato Enero á las 11 de su mañana en la Sala de la Audiencia del Tribunal, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de su avaluo.

Por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, se anuncia, que la primera revista semestral del año de 1861 de los individuos de clases Pasivas cuyo pago de haberes está consignado en la Tesorería de esta provincia, se verificará en los días del 3 al 12 del inmediato Enero y hora de 11 á 2 de la tarde para los que residan en esta Capital, quienes presentarán para acreditar su aptitud legal los documentos marcados en la Real orden de 22 de Agosto de 1855.—Los que estén enfermos avisarán á la Contaduría espresando su domicilio para pasar á recoger los mencionados do-

cumentos.—Los que residan en Ciudad-Rodrigo, lo verificarán ante el Administrador Depositario de Hacienda pública de aquel partido, y los que se hallen en los pueblos de la provincia, lo efectuarán ante el Alcalde respectivo en los términos indicados: debiendo los Retirados de Guerra y Marina justificar hallarse eupadronados en el punto de vecindad por medio del Cefe del Cantón ó distrito militar inmediato donde se encuentren, y de no haberlo, en la forma establecida para los individuos de la clase civil; y los que residan en otras provincias lo efectuarán en la Contaduría de Hacienda pública de las mismas.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de esta Capital, se anuncia, que no habiendose presentado opositores á la plaza de Directora de la Es-

cuela normal de Maestras de la provincia de Zamora, dotada con el sueldo anual de 5.000 rs y habitacion, convoca por tercera vez aspirantes á la referida plaza. Las Maestras que deseen hacer oposicion dirigirán sus solicitudes á la Junta Superior de Instrucción pública de dicha provincia, hasta el 7 del próximo Enero, á las que deberán acompañar su partida de bautismo con que acrediten haber cumplido 25 años, titulo original de Maestra superior ó copia testimoniada del mismo; certificación de buena conducta firmada por el Cura y Alcalde de su domicilio; Fé de Estado civil y documentos que acrediten llevar cuando menos tres años de práctica en la enseñanza, bien sea en Escuela pública ó privada. Los ejercicios empezarán el día que designe la Junta de Instrucción pública ante el Tribunal de oposiciones á Escuelas vacantes de la citada provincia.

RECIBOS DE TALON.

Se hallan impresos los que las Municipalidades necesitan para las Contribuciones *Territorial é Industrial*, en la Imprenta del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.

VENTA DE UN TÉRMINO REDONDO.

El día 3 de Enero próximo, á las 11 de su mañana y por la Escribanía de D. Juan Gomez Briela se vende estajudicialmente en esta Capital el término del Cuarto de la Espinera de Campos de Buenamadre, bajo las condiciones que obrarán en poder de D. Tomás Rodríguez Pinilla; admitiéndose tambien proposicion á plazo de cinco anualidades.

En el mismo día y hora se verificará doble subasta en la Côte, casa de D. Mariano Perez, Imperial núm. 11.

El día 6 del presente mes se estraviaron en Aldearrubia una

yegua grande, de pelo negro y una mula de cerca de dos años de edad y sobre 7 cuartas de alzada, pelo negro. Quien sepa su paradero avisará á Antonio de Dios, en dicho pueblo de Aldearrubia. 2

Se venden tres casas: una á la calle del Consuelo; otra al pozo del Campo; y otra al Monte Olivete; Don Juan Sisi, plazuela del trigo dará razon.

SUBSISTENCIAS.—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 2.ª quincena del mes de Noviembre último, los frutos y articulos que á continuacion se espresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.					CALDOS.			CARNES.			PAJA.	
	Fanega de Trigo.	Fanega de Cebada.	Fanega de Centen.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vino.	Arroba de Aguardiente.	Libra de Vaca.	Libra de Carnero.	Libra de Tocino.	Arroba de la de Trigo.	Id. de la de Cebada.
Alba de Tórmes.	34	20	22	17	30	76	18	46	1,30	1,54	3	2	2
Bejar.	39	25	26	18	34	89	22	63	1,42	1,42	2,50	2	»
Ciudad-Rodrigo.	33	24	23	11,25	38	80	16	60	1,30	1,30	3,25	1,50	»
Ledcsma.	32	21	22	15	34	80	15	38	1,6	1,18	3,54	1,50	»
Macotera.	36	20	22	25	30	72	12	35	1,19	1,30	3,50	1,18	1
Peñaranda.	35	21	23	25	32	90	18	50	1,30	1,32	3,30	2,50	2
Salamanca.	36,50	20,50	22,50	22,50	34	84	22,60	48	1,54	1,65	3,50	1	0,75
Tamames.	32	25	26	17	30	80	12	50	1,18	1,18	3,50	1	1
Vitigudino.	31	22	22	12	33	82	15	45	1,18	»	2,50	1,50	»
Precio medio en la Provincia.	31,77	22	25,50	18,8	32,77	81,44	16,73	48,33	1,27	1,35	3,17	1,57	1,68